L

a “hormiga atómica” retrata a José Hernando Zuluaga Marin. Trabaja con gran entusiasmo y trata de estar en todo. Un ejemplo de esto es la recopilación de inquietudes que publicamos en los números [4884](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida4884.docx) a [4887](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida4887.docx) de Contrapartida. Algunas preguntas no podemos contestarlas. Otras sí.

Cuando uno es funcionario público defiende la institución para la cual trabaja. Entonces se tiene un conocimiento profundo de las actividades diarias y de los esfuerzos que hay que hacer para cumplirlas. Con la incorrecta congelación de las plantas, falta personal para muchas cosas, lo que se trata de superar con otra infracción: las nóminas paralelas.

En todo caso, los que no somos funcionarios no podemos juzgar con la misma perspectiva que estos. Opinamos, aplaudimos y censuramos a partir de lo que vemos, que es lo que nos consta.

Algunas entidades obran como si fuesen perfectas. Obviamente no lo son. Lo grave es que es de sabios aceptar con humildad las recriminaciones. No perdemos nada con meditar calmadamente lo que nos dicen y conceder la razón en lo que haya lugar. El que cierra sus oídos y endurece su corazón termina haciendo el oso ante la opinión pública.

La sistematización del Estado empezó hace mucho tiempo. Siempre ha estado limitada por asuntos presupuestales y por la equivocada política de no recurrir a la gran industria de software. En nuestra realidad actual tenemos muchas aplicaciones anticuadas, llenas de remiendos, que no le dan la talla al país. A pesar de esto, las entidades fuerzan a los ciudadanos a recurrir a sus aplicaciones. Cuando los equipos, los sistemas de comunicación y los programas fallan, el trauma es mayúsculo.

Un ejemplo notorio de las cosas que frecuentemente fallan está en la llamada página de la DIAN. En realidad, es un conjunto de recursos para realizar transacciones electrónicas entre los ciudadanos y la autoridad tributaria. Existen muchos escritos que detallan la gran cantidad de vicisitudes que han tenido que vivir los contribuyentes y las personas obligadas a reportar información. No las vamos a repetir aquí, pero sí vamos a anotar que esto no se soluciona con las declaratorias de contingencias, puesto que esto es lo mismo que echarle aire a una llanta pinchada. Camina un ratico y luego nuevamente es incapaz de andar.

En lugar de seguir reformando frecuentemente la legislación, toda la energía debería centrarse en mejorar la entidad, su personal y sus recursos técnicos, hasta lograr que su comportamiento sea adecuado y que se pueda asumir el crecimiento tanto de personas como de transacciones. Mejor es administrar que legislar.

Lo que aquí planteamos ha sido solicitado en todo tipo de tono a la Administración, sin que ésta se haya inmutado en forma perceptible. Por ello cada día la imagen del fisco es peor. Esto se nota en los recaudos.

*Hernando Bermúdez Gómez*